

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

2º.- Expte. 1/2015 EXP. Acatar y dar debido cumplimiento a la providencia dictada con fecha 29 de julio de 2021 en incidente en fase de ejecución de Sentencia nº 678.1/2015 de sentencia de 18 de mayo de 2018 de la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se estima parcialmente la solicitud de los ejecutantes, acordando que ha lugar a los intereses procesales del artículo 106.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa sobre la parte del justiprecio consignada, determinándose el dies a quo y el dies ad quem, así como la improcedencia de intereses procesales sobre la cantidad debida en concepto de intereses legales.

APROBADO

3º.- Expte. 31/2021 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca declarada con edificación deficiente sita en C/ Juan Rabadán nº 34 de Sevilla, por incumplimiento del deber de conservar.

APROBADO

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

4º.- Expte. 379/2021 L.U. (Asto.. 571=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en una planta y destinado a una vivienda unifamiliar, según proyecto visado por sin visar con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 22 de Febrero de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE AFÁN DE RIBERA Num. 188 (Distrito: Cerro-Amate).

APROBADO

5º.- Expte. 220/2021 L.U. (Asto.. 312=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas y ático, destinando la planta baja a local de almacén de la vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/0000001-T001 y Documentaciones Complementarias presentadas en el Registro con fecha 29 de abril de 2021, 17 de junio y 20 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE LAUD Num. 17 B (Distrito: Cerro-Amate).

APROBADO

6º.- Expte.: 2339/2019 L.U. (Asto. 1869=2021) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia concedida recogiendo el estado final de las obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/003790 T006, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JULIO CÉSAR Num. 8 LOCAL A (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

- 7º.- Expte.: 1543/2020 L.U. (Asto. 2868=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en ajustes de redistribución interior, manteniendo el uso oficina bancaria, según Reformado de Proyecto Básico y de Ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 21/001757 – T004, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 13 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 8º.- Expte.: 1377/2018 L.U. (Asto. 1973=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en instalación de un segundo ascensor, eliminación de pasarela y modificaciones de distribución interior, según reformado de proyecto básico visado por el C.O.A.S. con el nº 18/002047 – T005, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 162 (Distrito: Triana).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 612/2018 L.U. (Asto. 2116=2021) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, mediante ligeros cambios en la distribución interior, y modificaciones tanto en la fachada exterior como en la interior y en la localización de instalaciones, manteniendo el uso residencial unifamiliar, según proyecto reformado de estado final de obras visado por el C.O.A.S. con el número 19/001205–T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SOL Num. 110 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 10º.- Expte.: 226/2013 L.U. (Asto. 3122=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en demolición de entreplantas para ajustar a licencia concedida en Viv. Duplex existentes de planta baja, (Viv. 1 y 2), instalación de piscina comunitaria con escalera de acceso en ático, según Reformado de Proyecto de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 19/002662 – T005 y Documentaciones Complementarias presentadas en el Registro con fecha 4/3/21 y 23/6/21, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PADRE MANJÓN Num. 6 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 11º.- Expte.: 896/2021 L.U. (Asto. 1334=2021) Conceder licencia de obras de reforma menor de local destinado al uso terciario de comercio (supermercado) y desarrollado en planta baja del edificio referenciado, según proyecto visado por el COA de Sevilla con nº - 21/000666-T004 y T005 y documentación complementaria sin visar con fecha de entrada en registro el 8.07.2021, incluso instalación publicitaria consistente en rótulo en planta baja, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARQUÉS DE LA MINA Num. 8 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

- 12º.- Expte.: 687/2021 L.U. (Asto. 1023=2021) Conceder licencia de obras de reforma menor de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado manteniendo el uso terciario recreativo (hostelería), conforme al proyecto presentado visado por el COA de Sevilla con el nº- 21001176-T001, y documentación complementaria con fecha de entrada en registro el 16.06.2021 y 14.07.2021, incluso colocación publicitaria consistente en cuatro (4) rótulos retroiluminados a nivel de planta baja, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 116 LOCAL (Distrito: Triana).
APROBADO
- 13º.- Expte.: 1030/2021 L.U. (Asto. 1544=2021) Conceder legalización de obras de reforma menor con cambio de uso de oficina a vivienda en edificio existente, según Expediente de Legalización visado por el C.O.A.S. con el nº 20/004018 – T002 de fecha 30 de abril de 2021 y Documentación Complementaria al Expediente de Legalización visada por el C.O.A.S. con el nº 20/004018 – T003 de fecha 6 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DOCTOR JOSE MARIA BEDOYA Num. 1 2º (Distrito: Sur).
APROBADO
- 14º.- Expte. 2305/2020 L.U. (Asto.. 3361=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial consistente en acondicionamiento y redistribución interior, mediante la sustitución de la escalera, instalación de ascensor, modificaciones en fachada y sustitución de instalaciones, resultando un edificio destinado al uso hotelero (apartamentos turísticos), según proyecto y documentaciones complementarias presentados en el Registro con fechas 14.12.2020, 13.04.2021, 28.06.202, 04.08.2021 y 19.08.2021, redactado y bajo la dirección técnica, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN JUAN DE LA PALMA Num. 11 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 619/2021 L.U. (Asto. 907=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial para la adecuación del local sin uso de planta baja a garaje, conservando el edificio el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/0000978-T01, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE EL SILENCIO Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 289/2020 L.U. (Asto. 447=2020) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local situado en la planta baja del edificio plurifamiliar de referencia para su cambio de uso a una vivienda existente, según proyecto sin visado colegial con fecha de entrada en registro de 13 de febrero de 2020 y documentaciones complementarias sin visado colegial presentadas los días 29 de enero de 2021 y 29 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL ÁGUILA Num. 6 LOCAL 2 (Distrito: Los Remedios).
APROBADO

- 17º.- Expte.: 1801/2021 L.U. (Asto. 2683=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial por redistribución interior con nuevo garaje para vehículos de dos ruedas, así como ampliación por colmatación en planta baja y primera, y por remonte en planta ático, según proyecto básico presentado en registro el 29 de julio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE GOYA Num. 31 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 18º.- Expte.: 895/2021 L.U. (Asto. 1330=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, de oficina situada en la planta baja de la edificación para su cambio de uso a vivienda consistente en redistribución interior, según proyecto sin visado colegial presentado en registro el día 26 de abril de 2021 y Documentación Complementaria sin visado colegial presentada en registro el día 30/07/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA MANUEL SIUROT Num. 3 Ptal.5 BAJA PUERTA 5 (Distrito: Sur).
APROBADO
- 19º.- Expte.: 2276/2020 L.U. (Asto. 3319=2020) Conceder licencia de obras de acondicionamiento mediante la instalación de ocho placas fotovoltaicas sobre la azotea del edificio, según documentación técnica presentado en el Registro con fecha 10/12/2020 y 9/3/2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO Num. 13 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 20º.- Expte. 858/2021 L.U. (Asto.. 1268=2021) Conceder legalización de obras de adecuación de edificio desarrollado en pb+3 al uso de comercio, venta de calzado, con zona de ventas en planta baja, almacén en planta primera y resto de plantas sin uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/002720 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAGASTA Num. 10 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 21º.- Expte.: 1177/2021 L.U. (1774=2021) Conceder licencia de publicidad para la instalación de siete rótulos publicitarios retroiluminados, cinco en planta superior/coronación de edificio y dos en planta baja, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 25 de mayo de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA LA BUHAIRA Num. 2 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 22º.- Expte. 1217/2018 L.U. (Asto.. 1562=2018) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia para licencia de parcelación en CALLE PALOMAS Num. 49 (Distrito Bellavista - La Palmera), adoptado en sesión celebrada con fecha 6/04/2021, por el que se concedió licencia.
APROBADO



23º.- Expte.: 2382/2020 L.U. (Asto. 3471=2020) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en relación con la licencia concedida para la finca sita en CALLE RAMÍREZ DE BUSTAMANTE Num. 6 (Distrito: Sur).

APROBADO

24º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017, apercibiendo que conforme al Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 27 de abril de 2021, esta Declaración Responsable de Ocupación no es eficaz para destinar las viviendas a fines turísticos, ya que éstas, conforme a los arts. 6.3.1, 6.5.1 y 6.5.19 del vigente PGOU tienen uso de servicios terciarios, hospedaje y precisarán de una licencia previa de cambio de uso y no una DECLARACIÓN RESPONSABLE de ocupación como unidad de hospedaje.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

24.1 Expte.: 1216/2021 L.U. (Asto. 1845=2021)

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE BEGOÑA Num. 10

24.2 Expte.: 1220/2021 L.U. (Asto. 1849=2021)

Dirección de la finca: CALLE BALBINO MARRÓN Num. 6 PLANTA 4º, MODELOS 14 Y 15.

24.3 Expte.: 1224/2021 L.U. (Asto. 1854=2021)

Dirección de la finca: CALLE JOSÉ LUIS DE CASSO Num. 7 Blq.6 Plt. 05 Pta. 01

24.4 Expte.: 1236/2021 L.U. (Asto. 1876=2021)

Dirección de la finca: AVDA REPÚBLICA ARGENTINA Num. 25 LOCAL A

24.5 Expte.: 1250/2021 L.U. (Asto. 1906=2021)

Dirección de la finca: CALLE ALFONSO XI Num. 1

24.6 Expte.: 1338/2021 L.U. (Asto. 2056=2021)

Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE REGLA Num. 19 LOCAL DERECHO

24.7 Expte.: 1480/2021 L.U. (Asto. 2226=2021)

Dirección de la finca: CALLE AGUSTÍN MORETO Num. 34

24.8 Expte.: 1763/2020 L.U. (Asto. 2580=2020)

Dirección de la finca: CALLE ÚBEDA Num. 2 6º B-C

24.9 Expte.: 2233/2020 L.U. (Asto. 3265=2020)

Dirección de la finca: CALLE LEBRIJA Num. 5

24.10 Expte.: 1497/2021 L.U. (Asto. 2246=2021)

Dirección de la finca: AVDA PALMAS ALTAS Num. 1 4 BAJO LOCAL 3

- 24.11 Expte.: 2215/2020 L.U. (Asto. 3238=2020)
Dirección de la finca: CALLE JAIME BALMES Num. 6
- 24.12 Expte.: 1406/2021 L.U. (Asto. 2142=2021)
Dirección de la finca: CALLE ISAAC NEWTON Num. 4
- 24.13 Expte.: 1413/2021 L.U. (Asto. 2150=2021)
Dirección de la finca: CALLE HERNANDO DEL PULGAR Num. 11
- 24.14 Expte.: 1403/2021 L.U. (Asto. 2139=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA CINTA Num. 14
- 24.15 Expte.: 1307/2021 L.U. (Asto. 2012=2021)
Dirección de la finca: PLAZA ANTONIO MARTELO Num. 10
- 24.16 Expte.: 1459/2021 L.U. (Asto. 2306=2021)
Dirección de la finca: CALLE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA Num. 2.
- 24.17 Expte.: 1538/2021 L.U. (Asto. 2300=2021)
Dirección de la finca: AVDA ANDALUCÍA s/n S/N MALL GENERAL PLANTA BAJA, C.C. LOS ARCOS
- 24.18 Expte.: 1532/2021 L.U. (Asto. 2289=2021)
Dirección de la finca: CALLE CONDE DE BUSTILLO Num. 46 LOCAL 3
- 24.19 Expte.: 1528/2021 L.U. (Asto. 2285=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DEL DULCE NOMBRE Num. 61
- 24.20 Expte.: 1473/2021 L.U. (Asto. 2217=2021)
Dirección de la finca: CALLE PRENSA LA Num. 9
- 24.21 Expte.: 1365/2021 L.U. (Asto. 2086=2021)
Dirección de la finca: CALLE SALTO DE ALVARADO Num. 23
- 24.22 Expte.: 1242/2021 L.U. (Asto. 1888=2021)
Dirección de la finca: AVDA REPÚBLICA ARGENTINA Num. 40
- 24.23 Expte.: 1484/2021 L.U. (Asto. 2231=2021)
Dirección de la finca: CALLE ALCALDE ISACIO CONTRERAS Num. 6
- 24.24 Expte.: 1612/2021 L.U. (Asto. 2410=2021)
Dirección de la finca: PSAJE VIRGEN DE CONSOLACIÓN 00 A LOCAL 12A Y 12B
- 24.25 Expte.: 1607/2021 L.U. (Asto. 2401=2021)
Dirección de la finca: CALLE MARIE CURIE Num. 2 EDIFICION AYESA PLANTA 4 MODULO 1

24.26 Expte.: 1569/2021 L.U. (Asto. 2348=2021)
Dirección de la finca: AVDA MANUEL SIUROT Num. 43 (EDIFICIO HOSPITAL
GENERAL) EDIFICIO C.D.C.A.

24.27 Expte.: 1098/2021 L.U. (Asto. 1659=2021)
Dirección de la finca: CALLE DOÑA MARÍA DE MOLINA Num. 58

24.28 Expte.: 991/2021 L.U. (Asto. 1479=2021)
Dirección de la finca: AVDA LAS CIENCIAS Num. 17 LOCALES L4, L5, L6 Y L7

24.29 Expte.: 1109/2021 L.U. (Asto. 1680=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA OLIVA Num. 3

24.30 Expte.: 1153/2021 L.U. (Asto. 1739=2021)
Dirección de la finca: POLIG POLIGONO INDUSTRIAL PINEDA MANZANA 2,
NAVE 9

24.31 Expte.: 1592/2021 L.U. (Asto. 2380=2021)
Dirección de la finca: CALLE AZOGUE (P.I. CALONGE) Num. 3

24.32 Expte.: 1556/2021 L.U. (Asto. 2326=2021)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DEL MONTE Num. 21

24.33 Expte.: 1371/2021 L.U. (Asto. 1986=2021)
Dirección de la finca: PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 15 EDIFICIO MIAMI,
ESC. 1, PTA. 4

24.34 Expte.: 1686/2021 L.U. (Asto. 2502=2021)
Dirección de la finca: CALLE JARDIN DE LA ISLA Num. 8 LOCALES 4 Y 5, C/
RAMBLA DE ALMERIA, 1 LOCAL 6

24.35 Expte.: 1366/2021 L.U. (Asto. 2087=2021)
Dirección de la finca: CALLE ISAAC ALBÉNIZ Num. 5 1º A

24.36 Expte.: 1648/2021 L.U. (Asto. 2368=2021)
Dirección de la finca: CALLE CUEVA DE MENGA Num. 1

24.37 Expte.: 1373/2021 L.U. (Asto. 2095=2021)
Dirección de la finca: CALLE LUIS ARENAS LADISLAO Num. 13 2º B

24.38 Expte.: 1383/2021 L.U. (Asto. 2107=2021)
Dirección de la finca: CALLE DE LA SALUD Num. 29

24.39 Expte.: 1644/2021 L.U. (Asto. 2450=2021)
Dirección de la finca: PLAZA EDIPO Num. 2 Plt. 03 Pta. IZ

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 25º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y del informe favorable de la Comisión Local de Patrimonio Histórico en los términos previstos legalmente, y en aplicación de los artículos 67 y siguientes y 74 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades de 27 de diciembre de 2017.

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

25.1 Expte.: 1149/2021 L.U. (Asto. 1735=2021)

Dirección de la finca: CALLE AVIADOR RUIZ DE ALDA Num. 3 00 01 ACC B

Descripción de la obra: obras de reforma menor de local, manteniendo el uso de centro de fisioterapia, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 10 de mayo de 2021.

25.2 Expte.: 1311/2021 L.U. (Asto. 2017=2021)

Dirección de la finca: CALLE REYES CATÓLICOS Num. 21

Descripción de la obra: obras de reforma menor de la planta baja de la edificación existente que mantiene su uso, y sustitución de las carpinterías de sus fachadas, para mejorar las condiciones de accesibilidad, climatización y funcionalidad de la misma, según Documento técnico presentado con fecha 25 de junio de 2021.

25.3 Expte.: 468/2021 L.U. (Asto. 696=2021)

Dirección de la finca: PLAZA ENCARNACIÓN Num. 4 2º B

Descripción de la obra: obras de reforma menor por redistribución de la vivienda denominada "2º B" de la edificación existente, que mantiene su uso, según Documento técnico presentado con fechas 26 de marzo y posterior 10 de junio de 2021.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 26º.- Expte. 497/2020/ C.A. (Asto. 758=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE AMÉRICO VESPUCIO Num. 5 Esc. 1 Loc. 5 BLOQUE A (Distrito: Triana)

APROBADO

- 27º.- Expte. 509/2020/ C.A. (Asto. 779=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE IMAGEN Num. 8 Loc. 1 (Distrito: Casco Antiguo)

APROBADO

- 28º.- Expte. 1149/2016/20 C.A. (Asto. 89=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 43 LOCAL (Distrito: Casco Antiguo)

APROBADO



- 29º.- Expte. 783/2019/20 C.A. (Asto. 2000=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE JAPÓN Num. 10 B acc.A ESC. 10, BAJO A2 (Distrito: Este - Alcosa - Torreblanca)
APROBADO
- 30º.- Expte. 853/2019/20 C.A. (Asto. 1066=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en CALLE VERMONDO RESTA MANZANA 3 LOCAL 12 (Distrito: Nervión)
APROBADO
- 31º.- Expte. 1085/2019/20 C.A. (Asto. 1266=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones por haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA SIN MUSICA (ANTERIOR DENOMINACIÓN: AUTOSERVICIO, BAR, CAFETERÍA, BAR-QUIOSCO) sita en AVDA JOSÉ LAGUILLO Num. 27 LOCAL 1 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)
APROBADO
- 32º.- Expte. 1361/2019 / 20 C.A. Asto.: (1430=2021) Proceder a informar el sentido desestimatorio del silencio administrativo por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad SALÓN DE JUEGO CON SERVICIO DE BAR sita en CALLE ESTRELLA MIRA, 10, MANZANA 3 , LOCAL P-1 (Distrito: Norte)
APROBADO
- 34º.- Expte.: 165/2015 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JARDINES DE LOS POETAS Num. 67 (Distrito: Bellavista-La Palmera).
APROBADO
- 35º.- Expte.: 146/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 2 LOCAL "MATEOS" (ANTIGUO "TORO TORO") (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 36º.- Expte.: 27/2021 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE NUFRO SÁNCHEZ Num. 11. (Distrito: San Pablo-Sta. Justa).
APROBADO

- 37º.- Expte.: 201/2019 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDÉS LEAL Num. 3 acc.A. (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 38º.- Expte.: 376/2012 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BERGANTÍN Num. 1, ESQ. CORBETA (Distrito Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 39º.- Expte.: 126/2008 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7, ATICO (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 40º.- Expte.: 29/2006 – O.P. Imponer novena multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ORTÍZ DE ZUÑIGA Núm. 6 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 41º.- Expte.: 23/2014 – PUB. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 18, LOCAL. (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 42º.- Expte.: 23/2009 – PUB. Imponer novena multa coercitiva por incumplir del acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE IMAGEN Num. 2, ESQ. PLAZA DE LA ENCARNACION. (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 43º.- Expte.: 141/2021 – AFO. Declarar que la finca ubicada en CALLE TORRENTERA Num. 9 - acc.A (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca), se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 44º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- Expte.: 109/2020 Cons. (Distrito Bellavista-La Palmera). C/ MAREANTES Nº 1.
Expte.: 50/2021 Cons. (Distrito Cerro-Amate). C/ SEXTANTE Nº 4.
Expte.: 88/21 Cons. (Distrito Cerro-Amate). C/ CODORNIZ nº 23, 25 y 27.
Expte.: 132/2021 Cons. (Bellavista-La Palmera) C/ CRTA. CÁDIZ NACIONAL IV, 24 (SUELO).
APROBADO

- 45º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 119/21 (Reagrupación Familiar). C/ EL REAL DE LA JARA Nº 26 ACC. A PISO P03, PTA. IZ
Expte.: 128/21(Reagrupación Familiar). PLAZA DOCTOR BARRAQUER Nº 11, PLT. 5, PTA.

SE TOMA CONOCIMIENTO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 46º.- Expte.: 95/2009 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia concedida, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LUIS HUIDOBRO Num. 23 acc.A BAR CASA PACO. dado que carece de licencia municipal.

APROBADO

- 47º.- Expte.: 17/2014 IVP. Imponer una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de SEGUNDA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de Febrero de 2015, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia en la PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 17 GIGANTE BAR.

APROBADO

- 48º.- Expte.: 99/2018 IVP. Elevar a definitiva la cantidad de 222,99 € (DOSCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE CUNA Num. 2.

APROBADO

- 49º.- Expte.: 120/2019 IVP. Elevar a definitiva la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON VEINTICHO CÉNTIMOS € (221,28 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ALMIRANTE BONIFAZ Num. 3 LAS TABLAS.

APROBADO

- 50º.- Expte.: 81/2020 IVP. Imponer una multa por importe de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el 22/09/2020, por el que se le requirió la legalización del cajón de obras sito en CALLE PUREZA, 33.

APROBADO

- 51º.- Expte.: 122/2020 IVP. Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 42.

APROBADO

- 52º.- Expte.: 119/2021 IVP. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del Cajón de obras instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE ARCOS Num. 19, mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal.
APROBADO
- 53º.- Expte.: 154/2021 IVP. Ordenar la retirada de todos los elementos acopiados y la maquinaria que ocupa el acerado en todo su desarrollo, y la reposición de las solerías afectadas, instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en AVDA. LA PALMERA, Num. 17.
APROBADO
- 54º.- Expte.: 155/2021 IVP. Requerir la legalización del Cajón de obras instalado sin licencia en vía pública, concretamente en AVDA. REPÚBLICA DE CHINA, ESQUINA CALLE LAOS Y CALLE MALAYSIA.
APROBADO
- 55º.- Expte.: 156/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 40, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 56º.- Expte.: 157/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 89, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 57º.- Expte.: 158/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MALAQUITA Num. 1 BAR TURMALINA, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 58º.- Expte.: 159/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE BAMI Num. 10, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 59º.- Expte.: 160/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MARTÍNEZ DE MEDINA Num. 1 EL RINCON DE NIETO, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO
- 60º.- Expte.: 161/2021 IVP. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en BARDA LAS PALMILLAS Num. 6 ENTRE RAZAS, dado que carece de licencia municipal.
APROBADO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

- 61º.- Tomar conocimiento y aprobar el Plan de Implantación “PLAN TÉCNICO DE IMPLANTACIÓN. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES AÑO 2021 SEVILLA” presentado por la entidad VANTAGE TOWERS, S.L.U.
APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- 62º.- 18/21 AE: Exigir a la empresa concesionaria, el reintegro del coste del consumo de energía eléctrica durante el año 2020, de las estaciones de bicicletas conectadas a la red de alumbrado público, que asciende a 5.764,08 €.
APROBADO
- 63º.- 19/21 AE: Exigir a la empresa concesionaria, el reintegro del coste del consumo de energía eléctrica durante el año 2020, de los soportes publicitarios e informativos conectados a la red de alumbrado público, que asciende a 10.681,65 €.
APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 64º.- EXPTE.: 27/21 CONTR. Rectificar error material detectado en el dispositivo cuarto de Resolución del Sr. Gerente, dictada por delegación de la Comisión Ejecutiva realizada mediante acuerdo de 14 de julio de 2021, relativa a la adjudicación del contrato del servicio de inspección, mantenimiento, reparación y mejora de las infraestructuras e instalaciones de la Red Ciclista.
APROBADO
- 65º.- EXPTE.: 23/21 contr. Acordar la adjudicación del contrato del Proyecto de obras de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avda de la Paz.
APROBADO
- Urgente 1.- EXPTE.: 66/21 CONTR. Adjudicar el contrato de los trabajos de impermeabilización de las cubiertas de los edificios nº 2, nº 3 y nº 5 de la sede principal en la isla de la Cartuja de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla .
APROBADO
- Urgente 2.- Expte.: 158/2015 – O.P. Quedar enterado de sentencia no firme, desfavorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, de fecha 2/09/2021 y recaída en el procedimiento ordinario nº 277/2019, interpuesto contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 29/03/2019, desestimatorio del recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 9/05/2018, por el que se ordenaban las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en CALLE ADOLFO RODRIGUEZ JURADO Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).
SE TOMA CONOCIMIENTO

Urgente 3.- Expte. 642/2018/20 C.A. (Asto. 85=2021). Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de HOTEL sita en PLAZA MAGDALENA Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

Urgente 4.- Expte.: 48/2018 L.U. (Asto. 1649=2021) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida, que recoge ligeros cambios en las distribuciones interiores, acabados y fachada en planta baja en el edificio de plaza de la Magdalena número 1, hacia la calle O'Donnell y calle Itálica, adecuación de uno de los locales de planta baja del edificio de calle Rioja 26 al uso de restaurante y cambios en la fachada de planta baja del mismo hacia la plaza de La Magdalena, según reformados de proyecto visados con los números 18/004360-T005 y 18/004360-T007, documentación complementaria visada con el número 18/004360-T008 y documentación adicional carente de visado colegial y con fecha de entrada en registro el 17 de septiembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA MAGDALENA Num. 1 y C/ RIOJA Nº 26 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO